

EL MALLORQUIN.

LUNES 17 DE AGOSTO DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON D. Matias Mascaró.
 IBIZA D. Joaquin Cirer y Miramont.

Sale todos los dias.

MAÑANA. { Sale el sol á 5 h. 14 ms. y se pone á 6 h. 52 ms.
 { Sale la luna á 3 h. 55 ms. de la madrugada. y se pone á 6 h. 51 ms. de la tarde.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 4 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto. 1 id.

Seccion politica.

(De *El Fenix*.)

Que la criminalidad progresa de una manera sorprendente; que los delitos se multiplican de un modo aterrador y espantoso, es una verdad incontestable para todos los que se ocupen en pasar la vista por las noticias que les comunica la prensa, y por los números que arrojan los anales de las prisiones y las estadísticas de la inmoralidad. ¿De qué provienen esos grandes crímenes que á cada paso se cometen en el territorio de nuestra península? ¿De dónde dimana esa perversidad que se retrata en la ejecucion sangrienta de los hechos punibles? ¿Dónde encontraríamos ese germen ponzoñoso é inficionador que ha principiado á inocularse en la sangre de nuestros individuos, produciendo diariamente esas escenas que horrorizan nuestra imaginacion y hacen temer por nuestra futura tranquilidad? ¿Es que la sociedad en que vivimos degenera y se pervierte al contacto del movimiento tumultuoso de sus adelantos y descubrimientos? ¿Es que nuestra legislación penitencial no satisface las necesidades de la época? ¿Es que las leyes que tratan de marcar los delitos, y de imponerles una pena son débiles, y mas que débiles, suaves? ¿Es, en fin, que carecemos de un buen sistema de organizacion judicial y de procedimiento criminal?

Por todos estos diversos puntos hemos dejado correr á nuestra imaginacion con el deseo de encontrar las causas del aumento de criminalidad para ponerlas el necesario correctivo, sin que hayamos real y efectivamente conseguido particularizar con exactitud las que mas decididamente contribuyen á los perjudiciales resultados que hoy dia nos hallamos tocando.

En estas grandes cuestiones de alta importancia social, escusado es querer precisar los motivos que sirven al desenvolvimiento de las acciones punibles atendiendo al complicado mecanismo de las relaciones entre sí, y con la sociedad, y al movimiento variado é inconstante de los sucesos que deben su origen á multitud de desconocidas concausas. La reunion de muchas, y no la prepotencia de una sola, han producido siempre esos notables efectos que ofrecen de cuando en cuando los pueblos para patentizar así la elaboracion lenta que se verifica en las entrañas de la humanidad y la necesidad que los gobiernos tienen de precaver ese desarrollo de los malos gérmenes desparramados por la superficie de la tierra, y que se han encargado de hacer que fructifiquen los que para tales casos se adornaron con la mision de trastornadores.

Deber es, pues, de los que escriben para el público, de los que se imponen el noble trabajo de dirigir su voz á los hombres del poder para advertirles los escollos en que puede naufragar la sociedad, el dar tambien una voz de alarma, dirigir una voz de alerta á las autoridades represoras del crimen y á los funcionarios que simbolizan la justicia, para que, reuniendo las fuerzas de la ley, secundadas por los deseos de sus delegados, procuren y contribuyan á contener á la desbordada inmoralidad y al descarado cinismo del crimen, que se han apoderado de los individuos

para arrojarlos furiosa y desencadenadamente en los abismos de la maldad.

Los gobiernos mas que nadie tienen ese imperioso deber de conocer las causas del delito: conocidas estas, mucho hay adelantado para precaver las frecuentes escenas de la inmoralidad, así pública como privada, y para llevar el correctivo allí donde se sabe existe el que ha ocasionado la accion que le ha de necesitar.

España es una de las naciones de Europa, en cuya legislación criminal y procesal hay menos seguridad para las personas y menos proteccion para las propiedades. No quiere decir esto que nuestras costumbres sean mas depravadas; que se hallen mas prostituidas nuestras clases proletarias, y mas indiferentes y descreídos nuestros pueblos, sabiendo, como sabemos, que para escépticos el pueblo frances, y para inmoralidad en la clase proletaria, la Inglaterra; queremos si manifestar que esa poca seguridad en las personas y menos proteccion en las propiedades, proviene, no tanto del poco rigor de nuestras leyes penales, como del sistema empleado para hacerlas reales y efectivas. A nuestro juicio no son leyes lo que hace falta, sino su rigurosa y precisa aplicacion.

Principiando por la averiguacion del delito, al momento encontramos, en nuestro enjuiciamiento criminal, el defecto de la incoacion, á veces, de los sumarios por autoridades legas, no desprovistas en muchos casos de los defectos de la parcialidad. ¿Y qué diríamos de las restantes formas procesales con las cuales es imposible conseguir pronto el descubrimiento del criminal, la reunion preciosa de los datos bastantes á probarle su delito, las conveniencias de sus legítimos descargos y la rapidez de la imposicion de las penas marcadas para las infracciones cometidas?

La policia, que en otras partes tanto contribuye para descubrir y prender á esos maestros de la perversidad, apenas produce en España los resultados apetecidos. ¿Cómo distingue el hombre de la policia francesa ó inglesa al autor de un delito entre los miles de individuos que transitan por las populosas ciudades de Londres y de Paris? ¿Cómo se averiguan en aquellos países, y especialmente en Inglaterra, los crímenes mas recónditos, habiendo esa libertad debida y esa facilidad para trasportarse de un punto á otro.

¿En qué consiste que los malvados de nuestro territorio llevan perfectamente documentada su personalidad, facilitándose de esta manera la ejecucion de sus maldades?

Convengamos, pues, en que ademas de los defectos que hemos notado en nuestro sistema procesal, hay tambien, para hacer que progrese el delito, el del vicioso planteamiento de la policia, secundado las mas veces por nuestras mismas costumbres, que se empeñan en apadrinar los crímenes, al carecer de la resolucion necesaria para denunciarlos y probarlos.

Existe, desde hace mucho tiempo, en España una notable aversion á intervenir en los procesos judiciales, aunque solo sea con el insignificante carácter de testigo. ¿De qué proviene esta aversion? De los desengaños fatales que los hombres honrados y sencillos han recibido al perder sus reputaciones, al menguar sus intereses ó al considerarse el blanco de las privadas

venganzas, á poco despues de haberse presentado delante de un juez ó de un magistrado para manifestar lo que sabian sobre cualquier accion criminal.

¿Quién ignora ya la perjudicial costumbre, en pocas ocasiones interrumpida, de apartarse, del lugar en que se cometió el delito, de separarse del sitio en que se cometió el crimen, con el fin de no tener que aparecer despues como testigos presenciales del suceso, contribuyendo con su cooperacion individual á la averiguacion de las causas y al esclarecimiento de los hechos que se han de castigar? Necesidad hay, é imperiosa, de infundir en el corazon de esos hombres temerosos un espíritu de fortaleza y de resolucion, para que, resguardados por las garantías del procedimiento y por las fórmulas de la ley, puedan presentarse en los tribunales de justicia sin miedo y sin temor de que han de recibir un perjuicio, justa recompensa del beneficio que prestan á las leyes y á la sociedad.

A mas de estas causas, peculiares á nuestro país, por lo que se refiere al aumento de la criminalidad, debemos consignar otras, no menos poderosas é importantes, que afectan á los intereses y al porvenir de toda la Europa, y que tienen un origen mas elevado y trascendental.

Que la civilizacion conduce de una manera pausada é insensible al escepticismo mas funesto y perjudicial para los intereses morales de los pueblos, es una verdad por todos reconocida. Si con la libre discusion han brotado raudales inmensos de luz y de progresos, tambien han nacido las dudas y las perplejidades en todo lo que ántes era un aforismo moral, materializando, por decirlo así, nuestras conciencias, para prestar egoistas tributos al interes personal que nos domina.

El adelantamiento de las artes, las conquistas de la riqueza, cierto es que convidan á los hombres á gozar de las delicias de una vida de variedad y de atractivos; pero no lo es menos que huyen los deberes morales de esos sitios, en donde todo se oscurece bajo las fuertes emociones de los sentidos y en donde no se encuentran otras sensaciones, que las sensaciones de un hidrópico placer, otros deseos que los del oro y de las riquezas, como medio de proporcionarnos una satisfaccion á nuestras apremiantes necesidades. ¿Qué importan los medios si es preciso conseguir el fin?

Cuando la sociedad se encuentra inficionada con algunos males de esta naturaleza por todas sus clases arroja la infeccion que se apodera de los pueblos imprimiéndoles el sello del contagio y del vicio.

Contagiada nuestra sociedad con las máximas de la indiferencia religiosa y del escepticismo moral, no puede menos de prepararse para el desenfreno, en virtud del continuo movimiento de los goces materiales y de los placeres de la civilizacion.

Desgraciadamente, tal es el estado á que nos ha traído el aumento de riqueza intelectual. Hemos perfeccionado la carne; pero hemos corrompido el espíritu. La civilizacion, que es una necesidad; que es un bien para el progreso de los intereses materiales de los pueblos, es muchas veces un mal, y un mal muy grave para los intereses morales de los individuos, si los gobiernos prescindiendo de estos deberes de

conciencia y de importante porvenir, descuidan lo que hay precision de cuidar con predileccion marcada, so pena de preparar grandes cataclismos que conduzcan á las sociedades al estado de la barbarie y al origen de la vida social primitiva.

¿Y qué diríamos de las revoluciones políticas, de esas enfermedades de los pueblos que turban, primero, las ideas de justicia, embotan, despues, los principios de moralidad y de rectitud y terminan por el cansancio y abatimiento de las pasiones desencadenadas, exceptuando aquellas pasiones que nacen y se desarrollan en medio de esta clase de trastornos y que son conocidas bajo los nombres de sordida codicia y de irritante egoísmo?

Esos ejemplos que las revoluciones triunfantes presentan de las "inmerecidas" posiciones oficiales; esos resultados que la anarquía de las masas desencadenadas ofrece al premiarse la inmoralidad de las acciones de un pueblo ébrio y degenerado, ¿quién no dice que sirven para tener abierta la encendida llaga social, que mantienen vivas las pasiones exaltadas y las impresiones de una codicia en mal hora fomentada por los que desempeñan el horrible papel de revolucionarios?

Estas y otras muchas causas que seria prolijo apuntar, contribuyen, ya separadas, ya juntamente, á producir el aumento de la criminalidad, así en nuestro país, como en los países extranjeros, demostrando de una manera concluyente la imperiosa necesidad que los gobiernos tienen de estudiar minuciosamente los móviles del crimen, para imponer aquel correctivo y saludable escarmiento posible en las actuales circunstancias; preparando con oportunas medidas la disminucion de los delitos, que se conseguiria á no dudarlo con el planteamiento de un completo sistema de primaria y fundamental educacion.

S. de la Fuente y Alcazar.

Noticias extranjeras.

La *Gaceta de Francia* ha publicado los siguientes pormenores acerca de la tentativa dirigida por Pisacane contra el reino de Nápoles. Reproducimos sus noticias, dejando á dicho periódico la responsabilidad.

«Despues de su desembarque, los insurrectos no tardaron en reconocer que no podian contar con las simpatías de los pueblos, y habiéndose apoderado de la duda de la partida. Pisacane recurrió al espediente, que he indicado ya, de hacer fusilar á algunos de sus hombres para notificar á los demas que no les quedaba otro remedio que combatir hasta la muerte.

Era el momento de usar de la autorizacion concedida por el rey al intendente de Salerno. A la noticia del desembarque, este último habilitó veinte y cuatro carruajes y envió 500 cazadores napolitanos del 7º batallon: una parte de los cazadores subió á los carruajes, la otra marchaba á pie. La distancia, que era de 130 millas ó 200 kilómetros próximamente, se recorrió en cuarenta horas. Los cazadores llegaron delante de Padula el 1º de julio, poco ántes de las doce del dia; los insurrectos habian permanecido nueve horas en aquella ciudad.

En aquel momento habian sido arrojados de Padula y combatian hacia dos horas y media, en número de 500 ó 600, contra los guardias urbanos. Las fuerzas estaban equilibradas y el éxito de la lucha indeciso. La llegada de los cazadores precipitó el desenlace. Los soldados napolitanos se lanzaron con un ardor que los mismos rebeldes reconocieron, y á la media hora la derrota era completa. La partida de Pisacane se escapó por senderos que habia estudiado algunas horas ántes del combate, y señalados por un habitante del pais cuyo nombre no se ha sabido.

Como lo anunció el periódico oficial, los cazadores del 7.º volvieron á su guarnicion, los guardias urbanos entraron en Padula y la gendarmeria quedó sola en el campo.

El dia siguiente, 2 de julio, Pisacane se halló en Suaza despues de haber reunido su tropa. Fué atacado al poco tiempo por los guardias urbanos de aquella ciudad. Algunas compañías del regimiento número 11 de cazadores napolitanos llegaron durante la accion y completaron la destruccion de los insurrectos. Pisacane fué muerto de un balazo. Fuschini, uno de sus tenientes, el mismo que la policia inglesa persiguió en otro tiempo por haber asesinado á dos italianos en Londres y herido á otros dos, recibió tambien un balazo; como la herida no parecia mortal, y no queriendo caer en poder de los vencedores que le hubieran quizás hecho espiar en el cadalso sus antiguos crímenes, se levantó la tapa de los sesos de un pistoletazo. Se cogió otro jefe, Nicotera, que no es, como se habia creído, el baron Nicotera, antiguo recibidor particular, sino uno de sus parientes.

A Pisacane se le han cogido papeles importantes; la clave de algunos no se ha hallado todavia. Uno de los documentos asegura la existencia en Nápoles de cuatro comités: el primero llamado *Nacional*, con el cual tenia correspondencia directa Pisacane; el segundo *Constitucional*; los otros dos muratistas.

En otro documento se ve que el comité nacional está muy irritado contra el ejército, al cual no ha podido seducir, y contra el que se difunden invectivas.

Ahora tengo que daros á conocer un documento de otra clase: es el relato de las declaraciones de Nicotera en el interrogatorio particular que sufrió el 6 de julio ante el juez de instruccion de Salerno.

Estracto analítico de las confesiones hechas el 6 de julio por Mr. Nicotera, uno de los jefes de la insurreccion napolitana, preso en Salerno.

1.º Tres partidos agitan en la actualidad á Italia, á saber: el partido nacional, al cual pertenece el declarante; el partido muratista y el piemontes. El primero tiene muchos afiliados, pero entre ellos ninguno de alta consideracion; el segundo es imponente en el reino, y sobre todo en Nápoles, por el número y la calidad de los que lo componen; en la capital están afiliadas muchas personas nobles y ricas. Finalmente, el tercero es débil.

A la cabeza del partido nacional se hallaba don Carlos Pisacane que estaba en continúa relacion con el comité nacional napolitano, el cual prometia riquezas y maravillas; y creia poder empezar la revolucion para prevenir el levantamiento muratista.

En efecto, Pisacane y los demas jefes sabian que á principios del mes de mayo del presente año, se habia reunido un congreso muratista presidido por Saliceti para tratar de los medios de poner á Luciano Murat en el trono de las dos Sicilias. Aquel congreso habia resuelto que se ejecutaran tres desembarcos en el litoral del reino con tres legiones franco-polacas, de fuerza de mil hombres por lo menos cada una, con 30,000 fusiles y grandes sumas de dinero.

Apenas supieron esto Pisacane y los demas jefes del partido nacional, se determinaron á apresurar la revolucion que debia comenzar en Nápoles como en las demas provincias el 13 de junio. Pero no fué

fácil porque un buque genovés que llevaba cien fusiles, se vió obligado por una violenta borrasca á volver á entrar en el puerto y arrojar las armas á la mar. Entónces se fijó el levantamiento para el 20 del mismo mes.

Despues de este contratiempo, Pisacane adoptó la resolucion de continuar su viaje en direccion á Nápoles con un pasaporte falso, llevando 4,000 francos. En efecto, llegó á Nápoles el 13 de junio en un vapor-correo frances. Encontró al partido muratista en gran superioridad; con este motivo se puso de acuerdo con el comité nacional que le prometió todo su concurso y se determinó á prevenir la revolucion muratista.

De regreso á Génova el 20 ó el 21 del mes, Pisacane se ocupó de recoger dinero por medio de suscripciones con el firme propósito de suministrarse armas y salir para Sapri el 25. Adquirió cien nuevos fusiles y veinte romagnols se embarcaron juntos en un buque genovés que debia reunirse al vapor á 30 millas de Génova. Pero la fatalidad quiso que no se encontrasen. Los jefes se reunieron en consejo, y deliberaron acometer al capitan y á la tripulacion, apoderarse de las armas y de las municiones que llevaba el buque.

Se pidió despues de este golpe al capitan el estado de las mercancías embarcadas para conocer la cantidad de armas que habia, sabiendo bien los conjurados que los vapores-correos tienen la costumbre de trasportarlas á Tunes. Efectivamente, se hallaron siete cajas, de las cuales tres contenian 75 fusiles de dos tiros; el resto, que contenian cañones de fusiles desmontados, fué dejado en el vapor. En seguida se adoptó la resolucion de desembarcar por sorpresa en Ponza, desarmar la guarnicion, apoderarse de sus armas y ponerse en camino para Sapri.

Esta tentativa tuvo resultado; Pisacane y sus compañeros se hicieron dueños de 70 fusiles próximamente y se dirigieron hácia Sapri despues de haber perdido 63 fusiles de dos tiros que quedaron en poder de los desterrados de Ponza que no quisieron embarcarse.

Bajaron á Sapri en la noche del 28 al 29; no hallaron la fuerza armada de mil á dos mil hombres que habia sido prometida y como el comité napolitano lo habia hecho creer á Pisacane. Sin embargo, la tropa de los insurrectos, despues de haber perdido noticias del baron Gallotta, que no se presentó, se puso en marcha hácia el Fortin con el propósito de tomar el camino de Potenza que habia designado como punto central de la revolucion.

Al mismo tiempo los insurrectos de Génova proyectaban apoderarse de los fuertes, de las armas del arsenal y enviar hombres y dinero á nuestro reino para apoyar el movimiento. Como consecuencia natural, siendo general la conspiracion en los Estados italianos, el levantamiento debia verificarse en Roma, en Florencia y en otros puntos, exceptuándose en Lombardia, Sicilia, Calabria y en los Abruzzos, países con los que no están suficientemente reanudadas las relaciones. El comité napolitano habia encargado á Pisacane que enviase correos á las Calabrias y establecer relaciones con aquellas comarcas á fin de poder retirarse en caso de derrota.

Pisacane y los que le seguian, persuadidos de encontrar simpatias en el pais que habian de recorrer, llegaron á Torraca en donde se avistaron con dos habitantes de Padula, cuyo nombre ignora el declarante. Uno de ellos tenia elevada estatura cabellos castaños, poca barba y representaba 28 años próximamente; el otro, de estatura baja, que tenia tambien pelo castaño y poca barba parecia de edad de 30 años. Estos dos desconocidos comprometieron á Pisacane y á los suyos á dirigirse á Padula, en donde se reunieron con ellos de 500 á 600 hombres. Pisacane y los gefes se manifestaron dispuestos á seguir este parecer y tomaron este rodeo obligados por la necesidad de procurarse víveres que les hacian mucha falta. Pasaron la noche en Padula en una casa situada en la par-

te superior de la ciudad, en el sitio llamado *Pequeña plaza*, donde habitaba una señora con el nombre de Romano, cuya hija estaba muriendo.

Durante su corta permanencia en aquella casa, los jefes de la tropa durmieron en una habitacion subterránea.

Apénas llegaron á Padula reconocieron el error en que habian caido, pues no hallaron ningun apoyo; cuatro ó cinco paisanos les aconsejaron que marcharan pronto, porque habia reunida en Salá una fuerza imponente. Los dos jóvenes de que se ha hablado y que eran de su partido, se presentaron solos y tambien les dieron el mismo consejo. Entónces, para aprovechar este parecer, prendieron al síndico para obtener víveres; pero no tuvieron tiempo de escapar, porque las fuerzas que les habian rodeado comenzaron el ataque á las nueve y media de la mañana, mientras que todo el pueblo arrojaba por las ventanas piedras y otros objetos, cooperando eficazmente á echar á los insurrectos, hasta el fin del combate que fué largo y encarnizado.

Los guardias urbanos y los gendarmes se batieron mas de dos horas y media á alguna distancia; pero habian llegado los cazadores hacia medio dia y empeñando la accion con impetuosidad, los insurrectos, despues de media hora de resistencia, se vieron obligados á hacer una retirada precipitada, que hubieran querido ejecutar por el lado del Vallo, no porque tuviesen ninguna inteligencia con aquellas comarcas, sino con la esperanza de encontrar simpatias y personas que consintiesen en ocultarles ó en procurarles los medios de embarcarse. Se admiraron mucho de la resistencia general que sufrieron en Padula.

El declarante no ha ocultado que el segundo de los dos padulanos les habia acompañado ántes del combate durante media hora y les habia indicado encima de Padula una posicion de donde podian descubrir á Salá, á cuyo punto les era fácil retirarse si eran acometidos por los guardias urbanos y la gendarmeria, para replegarse necesariamente hacia la Basilicata. Sin embargo, este padulano abandonó á los insurrectos, declarando que no queria comprometerse ántes del éxito de la lucha.

El declarante dijo relativamente al combate del 1.º de julio, que si despues de la derrota, la gendarmeria de á caballo se hubiese hallado debajo de Padula, y no á alguna distancia, los insurrectos hubieran sido hechos prisioneros en su mayoría, sin que les hubiese sido posible atravesar la llanura y ganar las montañas de Sauza. En esta última municipalidad sufrieron su completa derrota; allí se apoderaron todavia de 30,000 francos, única cantidad de que eran dueños. De los 30,000 francos, 6,000 tenia Pisacane; Nicotera 4,200, Juan Baptista Falcon tenia ménos; lo demas está en poder de los otros compañeros.

2.º El atentado de Agésilao Milano debe ser considerado como un hecho aislado, pues fué ignorado del comité de Nápoles y Génova, así como del gendarme Drammis, segun declaración hecha por Juan Baptista Falcon, muerto en Sauza, que lo sabia todo.

3.º No es verdad, como se ha supuesto, que se habia querido minar el terreno debajo del cuartel de los suizos.

(Iris Catalan.)—V. Gebhardt.

En la *Independencia belga* leemos la siguiente carta, fechada en Paris el 29 de julio.

«Las cartas de Nápoles correspondientes al día 23, que acaban de llegar á Paris, confirman el sensible incidente de la Torre de Greco, que nos comunicó en resumen el telégrafo, y que hoy sabemos con algunos datos aclaratorios. Hé aquí el estracto de una de estas cartas.

Torre del Greco es un gran villorio situado junto al golfo de Nápoles y habitado generalmente por pescadores. Estos marineros muy adictos al Rey á quien han vis-

to muchas veces á su lado en sus escursiones á los puntos inmediatos á la capital, estaban vivamente alarmados desde el desembarco de Pisacane. Exaltada su imaginacion creian ver en todas partes enemigos del Trono y en calidad de tales consideraron á los buques cruceros franceses é ingleses que estaban á la vista de la Bahía.

El *Metéoro*, vapor frances, se aproximó bastante á la costa, empezó á sondear, con lo cual se hizo sospechoso á esta poblacion que ya estaba prevenida, y en algunas lanchas envió gente á tierra para fijar en el litoral algunos palos que debian servir para los trabajos hidrográficos que hacian los oficiales. El pueblo empezó á agruparse al rededor de los marineros que por desgracia no pudieron hacerse comprender ó que, segun otros, no quisieron dar esplicaciones. Poco á poco fué acrecentándose la exaltacion, se dieron gritos de ¡Viva el Rey! ¡Mueran los revolucionarios!

El pueblo fué quitando los jalones; los marineros franceses iban fijando otros en conformidad á sus órdenes: en último resultado se promovieron disputas y empezó el choque. Los marineros que eran pocos é iban desarmados, se dirigieron en seguida hácia el buque; el comandante del *Metéoro* tuvo el acierto de no repetir la tentativa ó ensayo, aunque podia hacer uso de la fuerza ó de requerir á la autoridad que presenciara los trabajos, para los cuales se contaria sin duda con la aprobacion de la autoridad napolitana, habiéndose esta manifestado mas atenta y complaciente que nunca con los oficiales franceses desde que se interrumpieron las relaciones diplomáticas. Sabido es que siempre que esos oficiales creyeron conveniente saltar en tierra, las autoridades marítimas de Nápoles les ofrecieron sus palcos en los teatros, y la policia, en conformidad á una circular del director Bianchini, dispuso á los marineros una atencion especial, vigilándolos, ya para preservarlos de todo disgusto, ya por su propia tranquilidad.

Despues de tomar casi por espacio de un año las mayores precauciones para evitar todo motivo de queja personal por parte de las dos grandes naciones marítimas, el gobierno de Nápoles no ha podido ménos de sentir vivamente la loca imprudencia de los habitantes de Torre del Greco y las graves consecuencias á que esto podia dar motivo; se ha apresurado pues á dar satisfaccion, mandando poner presos á los que habian maltratado á los marineros franceses. Ademas, el ministerio ha dirigido un oficio al comandante del *Metéoro* manifestándole el sentimiento y desagrado con que ha visto el Rey este suceso y asegurándole que se darán órdenes severas para juzgar á los culpables.

El gobierno napolitano espera con ansiedad los resultados de esta causa. En una situacion normal seria ya muy sensible por las enemistades que podria ocasionar entre los marinos de las dos naciones, pero todo podria repararse con prevenciones y públicas demostraciones que renovasen la union cordial. La mala inteligencia y el disgusto se olvidarían quizás en una fiesta marítima donde se dispensasen al uniforme insultado ó despreciado los honores de la mejor confraternidad. Ni cabe hoy otro medio en la situacion equívoca y penosa en que se enueñtran ambos gobiernos.

Desde algun tiempo las relaciones parecen ménos amistosas con Francia. Coméntanse en secreto los descubrimientos hechos en la causa instruida en Salerno sobre la actitud y agitacion del partido muratista. Pero la corte misma reconoce que este partido era completamente ageno á la tentativa republicana de Pisacane; aun mas, los compañeros de este declaran que se propusieron burlar los proyectos de los partidarios de Murat, anticipándose á un movimiento en favor de su dinastia; los republicanos han sido víctimas de esta precipitacion, pero por lo mismo han acrecentado mas que disminuido la influencia de los muratistas que han quedado únicos dueños del terreno.

En cuanto al partido piemontes, que

que entendía en el asunto se hiciese, terminado el expediente, la competente declaración; sin embargo, Rosa Morancho, llamada la *Santa de Benabarre*, en un impreso que prohibimos por circular de 1º de este mes ha sido durante su permanencia en Luzas, objeto de cuentos y hablillas, refiriendo visiones y apariciones inverosímiles, á que por desgracia se ha dado crédito, y que como prodigios se han celebrado con demostraciones contrarias á los preceptos de la Iglesia, sobre lo cual hemos mandado la formación de la correspondiente causa para imponer á los culpables el castigo merecido.

Por lo demás, el expediente se halla paralizado en cuanto á lo principal, porque Rosa Morancho, desde su estancia en Luzas, se ha sustraído á las diligencias judiciales de nuestro tribunal, y se ha declarado en abierta y tenaz desobediencia á nuestra autoridad, negándose á comparecer en Lérida para prestar la debida declaración, y sujetarse á la observación de los facultativos. Lo decimos con el mayor sentimiento: esta infeliz ha desoido con pertinacia las tres municiones que se le han hecho en debida forma por la autoridad episcopal, alegando por respuesta el último llamamiento que no debía obedecernos por ser así la voluntad de Dios, según se lo había manifestado el ángel San Gabriel en Luzas.

En vista de tan marcada ilusión y terquedad, hemos acordado que Rosa Morancho, mientras olvidada de sí misma permanezca en su obstinación y rebeldía, sea escluida de la participación de los Sacramentos; lo que hacemos saber á los párrocos y demás eclesiásticos para los efectos consiguientes, encargando á los mismos y á todos nuestros amados fieles, tengan por ficción y patraña cuanto se refiere de sus visiones, apariciones y curaciones que no pueden ser de Dios, cuya autoridad desprecia no obedeciendo á la que ejerce en su nombre; por que escrito está, *qui vos audit, me audit, qui vos spernit, me spernit*. Lérida 30 de julio de 1857.—Pedro Cirilo, obispo de Lérida.—Por mandado de S. S. I. el obispo mi señor, don Bonifacio Alvarez, presbítero secretario.

Era inexacta la noticia dada por un periódico extranjero, y reproducida por toda la prensa española, de haber llegado á Montevideo la corbeta *Villa de Bilbao* y la goleta *Cruz*.—Estos buques salieron de Rio Janeiro para dicho punto el 6 de junio. A los tres días se presentó un fuerte temporal y el comandante de la corbeta dijo por medio de señales al de la goleta que lo dejaba en libertad de seguir su rumbo ó de arribar, según lo que sus conocimientos le aconsejasen como mas conveniente. El comandante de la goleta contestó que agradecía el aviso, pero que á donde fuese la *Bilbao* iría la *Cruz*.—A poco el temporal tomó proporciones espantosas: de tal modo que los marineros mas avezados á los trabajos del mar no recuerdan haber visto otro igual. La corbeta estuvo á punto de perderse y hubo necesidad al fin de picar los palos. El buque volvió de arribada á Rio-Janeiro el día 19.—Nada se sabia de la goleta, y no sin razon presumian todos que se hubiese perdido, pero una corbeta americana que llegó el 24, anunció que á la entrada del puerto habia un buque de guerra español desarbolado. Era la *Cruz*. Salió al momento un vapor para darle remolque y entró á poco saludada con alborozo por la tripulación de la *Bilbao*, que prorumpió en tres vivas á la Reina, contestando con las mismas aclamaciones la de la goleta.—Todos lloraron de gozo al abrazarse. Fué un espectáculo tiernísimo el que ofrecían aquellos bravos marineros al reunirse ya en salvo después de tantas angustias y tantos padecimientos.

El Gobernador civil de Sevilla señor Derqui, ha encargado á los jefes y principales empleados de todos los ramos dependientes de su autoridad que recuerden á sus subordinados el deber en que se hallan de tratar con urbanidad al público. El señor Derqui que está resuelto á dar una severa lección que sirva de escarmiento á los que faltaren á estos deberes, presenta por modelo en este particular á la incansable Guardia civil que en todas partes es el azote de los criminales, no se la vé nunca dejar al hombre honrado ni faltar al respeto que á cada cual se debe.

El día 46 de julio último dieron principio en la Capilla interior de la sacristía de la Pontificia y Real Iglesia hospital de los italianos de esta corte las conferencias eclesiásticas, presidiéndolas el Esmo. é Ilmo. S. D. Antonio María Claret, arzobispo de Santiago de Cuba. Cuatro son las que se han verificado ya, habiéndose tratado en ellas puntos de los mas interesantes al clero. Los días señalados para ellos son los martes, á las doce en punto, no siendo día festivo. En el próximo mes de setiembre dará el Esmo. Sr. Claret ejercicios al clero en una iglesia á puertas cerradas, los cuales se verificarán en diferentes tandas para mayor comodidad de los señores sacerdotes. Concluidos los ejercicios al clero, empezarán en dos tandas para seglares.

(Diario de Barcelona).—Francisco Lopez.

Palma 17 de agosto.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SANTA ELENA EMPRATRIZ VIUDA
Y SAN AGAPITO MÁRTIR.

Santa Elena emperatriz de Roma y madre del gran Constantino, que despues de tres siglos de persecucion dió la paz á la Iglesia. La augusta soberana empleó los años de su viudez en obras de caridad y de piadosa devocion, fundando hospitales para los pobres y edificando templos á Dios en los mismos puntos donde se obraron los misterios mas principales de nuestra redencion, mereciendo en premio descubrir la cruz del Salvador.

San Agapito natural de Palestina, cerca de Roma, y educado en el cristianismo por el presbítero Porfirio, se presentó voluntariamente al emperador Aureliano, haciendo protestacion de su fe; por cuyo motivo fué entregado á las fieras, que no osaron acercársele. Enfurecido el tirano le mandó degollar en este dia del año 265.

CULTOS.

Mañana martes

En Santa Cruz continúan las cuarenta horas siendo la esposición á las seis; á las diez se cantarán horas y la misa solemne con música y sermón, siendo el orador D. Juan Bautista Pol Pro. Por la tarde á las cuatro y media se cantarán vísperas y maitines, y al anochecer habrá un rato de oracion mental y á las ocho y cuarto la reserva.

Anuncios oficiales.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.
E. M.—Seccion 2ª—A.

Orden general del 17 de agosto de 1857
en Palma.

El Esmo. Sr. Ministro de la Guerra en Real orden de 12 del actual, dice al Esmo. Sr. Capitan general de estas islas lo siguiente:

Esmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha dignado nombrar segundo Cabo de la Capitanía general de las Islas Baleares, y Gobernador militar de la plaza de Palma, al mariscal de campo D. Pedro Pastors y Sala, que en la actualidad se halla de cuartel en ese distrito.—De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia, para conocimiento de los cuerpos é individuos de todas las clases militares residentes en este distrito.—El Coronel gefe de E. M.—Marques de Casa Arizon.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitan de la brigada fija de artillería don José María Elías.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.
El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletín comercial y marítimo.



EMPRESA HISPANO-FRANCESA.

Habiendo determinado esta Empresa establecer un servicio de vapores semanales desde el puerto de Barcelona á los de Valencia y Cette, á últimos del corriente mes de agosto empezará la nueva línea con el acreditado vapor *Barcelona*, que para mas comodidad de los pasajeros está recibiendo notables mejoras.

La Empresa está en correspondencia directa con las administraciones de los ferro-carriles de Cette á Paris, y Burdeos, y de Valencia á Madrid, pudiendo de este modo admitir carga y pasajeros para los citados puntos.

En sus respectivas administraciones estarán de manifiesto las tarifas de los precios de pasajes de ambas líneas. Lo despacha en Barcelona D. Francisco Senmartí y Bruges, calle ancha número 90.

Anuncios particulares.

ALQUILERES.—Está para alquilar un primer piso con agua, en la esquina de la calle Nueva del Cármen; manzana 136, número 69: en la misma darán razon.

DIENTES ARTIFICIALES.

GARANTÍA DE QUINCE AÑOS DE DURACION.

El artista Mr. Descole ha cambiado de domicilio y vive actualmente entre el mercado y el Borne, casa número 44, piso 2º

AVISO Á LAS SEÑORAS.

Acaba de llegar á esta ciudad una modista barcelonesa con un gran surtido de géneros de última moda: cuellos, mangas, camisetas, tiras, enaguas, miriñaques con muellecitas, canesús, corsés y otros géneros de novedad y gusto, los que se darán á precios muy módicos. Vive en la calle de *can Cerverol*, frente la casa de este nombre nº 8, piso 1º donde se despacha desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, y de las tres á las seis. Solo permanecerá en esta 8 días.

LA PALMESANA.

Bajo este título acaba de abrirse en la calle de San Miguel de esta ciudad núm. 4, manzana 127, un establecimiento en el que se encontrará, bajo la razon de RIDAURA, GISPERT Y COMPAÑIA, un selecto surtido de paños y papel de todas clases por mayor y menor de sus mismas fábricas y papel de los establecimientos mas acreditados de España. Esta tienda, única en su clase, vá á dar por resultado positivo los medios de economia en los precios, superioridad en la clase de los géneros y una atención tan asidua como especial á prestar sus mejores servicios á cuantos tengan á bien honrarles con sus pedidos. El buen gusto en los géneros, tan recomendados eficazmente por el justo crédito de sus fábricas y que tanto importan al verdadero servicio público, será entre ellos el magnífico surtido que se espera recibir de *patenes, cobos, malakoff, esperanzas, bombas, piquetes, cuadros, galon* y otros géneros elegantes y de última moda propios para caballeros, y tartanes y pañetes de esquisito gusto para vestidos de señora.

ECONOMÍA Y VARIEDAD.

Continúa el poder adquirir en la tienda de *Esteva, cuesta de Ambros número 7*, por el infimo precio de DIEZ Y OCHO REALES los artículos siguientes: Una caja papel blanco ó azul satinado *ondulé ó vergé* de 125 cartas.—Cien sobres adecuados al papel.—Tres docenas plumas metálicas de superior calidad.—Un mango para colocarlas.—Tres lapiceros.—Dos barras lacre.—Seis pliegos papel secante ó chupon.—Veinte y cinco panes obleas ó una caja de id. cortadas, de pasta ó de goma.—Una botella tinta negra ó morada, á escoger, y una caja arenilla.

TIENDA

DE VIDRIOS PLANOS,

PLAZA DE CORT, NÚM. 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos extranjeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla.—Igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

¡¡POR 18 REALES!!

En la Imprenta y librería de GELABERT, *Pas den Quint*, núm. 74, piso principal, y en su despacho plaza de Cort, núm. 36, se darán por el infimo precio mencionado los objetos de escritorio siguientes: Una caja papel *Blanco unido* satinado, azul id., ó *Vergé*, de 125 cartas siendo español y de 120 siendo extranjero TIMBRADO ELEGANTEMENTE con las iniciales del comprador.—Cien sobres adecuados al papel.—Una caja conteniendo cincuenta plumas con corte á cada lado, de las llamadas *Becs de plumes naturelles*, y un mango para colocarlas, á escoger.—Tres lapiceros.—Dos barras lacre, del color que quiera el comprador.—Seis pliegos papel secante ó chupon.—Veinte y cinco panes obleas ó una caja de idem cortadas.—Una botella tinta *aromática* negra ó morada, á escoger, y *Una caja arenilla*.

FÁBRICA DE GALONES

MEDIOS GALONES Y CINTA DE MADRID PARA ZAPATOS

(*volgo flochs y vetas de seda*.)

Ademas de estos artículos se encontrarán en dicha fábrica sedas de superior calidad para coser, como igualmente paquetes de algodon de urdir para los tejedores, de la fábrica de los señores Enrich y Solá, de Manresa, de diferentes números, como asimismo para hacer medias, de la misma fábrica, de superior calidad y á precios cómodos.

El dueño de esta fábrica, situada en la plazuela de *San Nicolauet*, núm. 28, ofrece un grande y variado surtido de estos géneros el que espenderá al por mayor y menor á precios cómodos.



Hay de venta un carro de una caballería, en muy buen estado de servicio, y á precio equitativo. Tambien hay de venta los arros correspondientes á la caballería. En la librería de esta imprenta darán razon.

MARISCOS.

El fabricante de mariscos llegado de Mahon, que tiene su despacho en la tienda nº 6, frente la fuente de las Tortugas, advierte al público, que dentro breves dias estará de partida; en cuyo espacio espera que las personas amantes del gusto y de la curiosidad, no dejarán de aprovechar tan buena ocasion para surtirse de efectos en que nada escasea la brillantez y hermosura.

ALMONEDA.—En la calle de los Olmos, número 57, piso segundo, se hace de toda clase de muebles de casa, desde las nueve de la mañana á la una y de tres á seis de la tarde.

ALQUILERES.—En la Capellaría; manzana 75, número 42, hay un segundo piso para alquilar con cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente, despensa y demas comodidades necesarias: en el primer piso informarán.

VENTAS.—Se vende un birlocho nuevo de cuatro ruedas, muy ligero y montado sobre muelles. El pintor de carruages que vive en la Rambla, dará razon de su precio.

SIRVIENTES.—Se desea encontrar una cocinera, y un criado para las demas faenas de una casa: el portero del Depósito mercantil de este puerto dará razon.

ALMONEDA.—Se hace de muebles y efectos en la casa núm. 43, tercer piso de la cuesta de Santo Domingo.

ALQUILERES.—Está para arrendar el huerto *can Martorell*, inmediato al *Coll den Rebas*. Informarán en la taberna de *can Rasca* de la calle de San Miguel.

En la calle del *Palau*, casa número 3, manzana 55, hay unos entresuelos para alquilar, con agua de pozo y de fuente, y otras comodidades: en la misma informarán.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.

Felipe Guasp